



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

México creará plan de acción para revitalizar lenguas indígenas



El Gobierno de México creó el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, ente que revalorizará a los diversos grupos étnicos en este país. Una de las primeras medidas de esta institución será la implementación de un plan de acción para fortalecer a las lenguas indígenas mexicanas.

Por José Díaz

Servindi, 23 de mayo, 2019.- A pesar de cierta polémica suscitada en torno a la construcción del Tren Maya cerca de territorio indígena, la administración de **Andrés M. López Obrador** viene siendo beneficiosa para las poblaciones originarias de México. Un signo claro es la reciente creación del [Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas \(INPI\)](#) [1].

Esta novicia entidad se encargará de impulsar procesos de desarrollo sostenible dentro de los pueblos indígenas mexicanos, así como promover la defensa de sus derechos. México, uno de los países latinoamericanos con mayor población indígena, espera consolidar políticas de conservación de sus costumbres y lenguas.

“En México los pueblos y comunidades indígenas viven en condiciones de pobreza, de marginación, de exclusión. De ahí la importancia que pueda, a partir de las propias decisiones y prioridades de nuestros pueblos, apoyar procesos de desarrollo integral, intercultural y sostenible”, declaró **Adelfo Regino**, director general del INPI.

En la actualidad México tiene alrededor de 68 grupos étnicos distintos, distribuidos en todo su territorio. Estos se encuentran agrupados en comunidades en zonas rurales o boscosas y en espacios urbanos. Ya que el **21% de la población mexicana** se considera indígena, se estima que la cifra total de ciudadanos nativos bordea los 25 millones de personas.



Trabajo pendiente

Por el momento, el principal mandato del INPI será cumplir con los compromisos asumidos por México al suscribirse a la **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**. Esto implica acabar con las condiciones de discriminación y marginación a la que los pueblos nativos se han visto expuestos, muchas veces por el propio Estado de México.

Sin embargo, la protección y difusión de las lenguas indígenas es otra de las grandes preocupaciones con las que inicia su marcha esta institución.

“Esto muestra lo delicado que ha sido en los últimos años el proceso de pérdida de las lenguas indígenas. Es lo que ha ocurrido en los últimos años por diversos motivos, uno de ellos, desde luego, la discriminación, el racismo, que persiste en nuestras sociedades hacia una persona indígena. Creo que éste es un factor fundamental que ha contribuido al deterioro y pérdida de las lenguas indígena”, explicó **Adelfo Regino**.

En función de esta problemática, el INPI viene elaborando un plan de acción de fortalecimiento y revitalización de las lenguas indígenas. La primera medida sería la propagación de programas locales de radiodifusión que se desarrollarán en lenguas originarias.

Te puede interesar

EE. UU.: Monsanto-Bayer, glifosato y un modelo que envenena. Por Darío Aranda (periodista ambiental) → <https://t.co/jfhyJradG7> [2] pic.twitter.com/NVmOP9wHc8 [3]

— Servindi (@Servindi) [22 de mayo de 2019](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/23/05/2019/mexico-crea-entidad-dedicada-pueblos-indigenas>

Links

[1] <https://www.gob.mx/inpi>

[2] <https://t.co/jfhyJradG7>

[3] <https://t.co/NVmOP9wHc8>

[4] https://twitter.com/Servindi/status/1131326372209676288?ref_src=twsrc%5Etfw